

INFORMÁTICA DE SOPORTE A INTERACCIÓN LABORAL

Curso 2019-2020

Fecha de última modificación: 23/05/2019)

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 27/05/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Informática de soporte a interacción laboral	4º	8º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Manuel Tovar Díaz (Coordinador) 			Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos, 1ª planta, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Despacho nº 119. Correo electrónico: rocmtto@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Jueves : 17:00h - 18:00 h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)			IDIOMA EN QUE SE IMPARTE		
<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 			Español		
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Introducción a la Informática en el ámbito de las Relaciones Laborales y los Recursos Humanos. Herramientas informáticas de uso personal para empleo y currículo. Aplicaciones informáticas de soporte a los nuevos paradigmas de interacción laboral: Herramientas de trabajo colaborativo. Dispositivos y herramientas de soporte a la movilidad. Aplicaciones informáticas para recursos humanos: Dispositivos y herramientas para la selección y evaluación de personal. Herramientas la planificación y gestión de recursos humanos					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva CG03 - Capacidad de análisis y síntesis CG04 - Capacidad de organización y planificación					



CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
CG06 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CG07 - Capacidad para gestionar la información
CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CE28 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
CE29 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
CE30 - Capacidad planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales
CE27 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
CEM180 - Capacidad para utilizar Software Estadístico para el Análisis de Datos Laborales y de Recursos Humanos.
CEM181 - Capacidad para analizar datos con apoyo de los principales paquetes de software estadístico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber qué son los Sistemas de Información (SI), qué objetivos persiguen y qué medios técnicos se utilizan de forma habitual.
- Saber utilizar ciertas aplicaciones informáticas (procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos y software aplicado a la interacción laboral) para la gestión de la información y el estudio estadístico.
- Saber obtener, analizar, interpretar y presentar datos estadísticos.
- Saber trabajar con agilidad con la información relacionada con las relaciones laborales que proporciona la red.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción.
- Tema 2. Sistemas de información.
- Tema 3. Sistemas de información basados en ordenadores.
- Tema 4. Herramientas informáticas para la interacción laboral.
- Tema 5. Web 2.0

.....



TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Seminario 1: Introducción a la informática

Seminario 2: Introducción a la Ofimática.

Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. Herramientas ofimáticas.

Práctica 2. Herramientas para el tratamiento estadístico de la información.

Práctica 3. Herramientas para la gestión de recursos humanos.

Práctica 4. Herramientas Web 2.0

BIBLIOGRAFÍA

- BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
- Prieto Espinosa, A.; Llorís Ruiz, A.; Torres Cantero, J.C. Introducción a la Informática.(Tercera Ed.) McGraw Hill, 2002
- Prieto Espinosa, A.; Prieto Campos, B.: Conceptos de Informática. McGrawHill, 2005
- Stair, R. M. y Reynolds, G. W. (1999). Principios de sistemas de información. Internacional Thomson Editores, 1999
- Gómez Vieites, Alvaro / Suarez Rey, Carlos. Sistemas de Información. Herramientas prácticas para la gestión. 3ª Edición. Editorail Ra-Ma. 2009
- Talens, S. y Hernandez, J. (1996). Internet. Redes de computadoras y sistemas de información. Paraninfo, 1996.
- Alin, F.; Lafont, D. y Macará, J.F. (1997). El proyecto intranet. Del análisis de las necesidades de la empresa a la implementación de soluciones. Ediciones Gestión 2000, 1997
- Gil, I. (1997). Sistemas y tecnologías de la información para la gestión. Ed. McGraw-Hill, 1997
- Gralla, P. (1996) Como funciona Internet. Prentice Hall, 1996
- Huesa, I. y otros (1996). Las tecnologías de la información en la empresa. Cuadernos de Cinco Días, 1996.
- Suarez Sánchez-Ocaña, Alejandro. Google al desnudo. Deusto (Grupo Planeta) 2011
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
- Martínez de Sousa, J. (1994). Manual de edición y Autoedición. Pirámide, 1994.
- Luna, P. y otros (2001). Tecnologías de la información y las comunicaciones en la empresa. La Ley, 2001
-

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) [grupo grande]



Descripción: Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia, haciendo uso de metodología expositiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales. Evaluación y examen de las capacidades adquiridas.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia, motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.

Contenido: 30 horas presenciales (1,2 ECTS)

2. Actividades prácticas (Clases prácticas de laboratorio) [grupo pequeño]

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

Contenido: 15 horas presenciales (0,6 ECTS)

3. Seminarios [grupo pequeño]

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Contenido: 10 horas presenciales (0,4 ECTS)

4. Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción:

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor, a través de las cuales, y de forma individual, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia.

3) Actividades evaluadoras (informes, pruebas de autoevaluación,...).

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus condiciones e intereses específicos.

Contenido: 45 horas no presenciales (1,8 ECTS)

5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor, a través de las cuales se profundiza en grupo en aspectos concretos de la materia, posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenido: 45 horas no presenciales (1,8 ECTS)

6. Tutorías académicas [grupo pequeño]

Descripción: Manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito:

1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado.

2) Profundizar en distintos aspectos de la materia.

3) Orientar la formación académica-integral del estudiante.

Contenido: 5 horas presenciales (0,2 ECTS)



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

REGIMEN DE ASISTENCIA

La asistencia a las clases teóricas y la realización de las actividades propuestas de será obligatoria, siendo necesario superar estas actividades una asistencia mínima del 70% de la clases.

La asistencia a las clases prácticas será obligatoria, siendo necesario para superar estas actividades una asistencia mínima de 12 horas presenciales.

TECNICAS DE EVALUACION (EVALUACIÓN CONTINUA)

Los sistemas de evaluación continua del aprendizaje del estudiante deben estar basados en la combinación de las actividades siguientes:

Parte teórica:

- Examen final. Esta actividad supondrá el 20% de la calificación final de la asignatura.
- Entregas de ejercicios sobre el desarrollo y los resultados de las actividades propuestas. Esta parte supondrá el 10% de la calificación final de la asignatura.

Parte práctica:

- Examen final práctico donde el alumno demostrará las habilidades instrumentales adquiridas. Esta actividad supondrá el 20% de la calificación final de la asignatura.
- Realización de prácticas de laboratorio y entrega de los informes/memorias sobre cada una de las cuatro prácticas propuestas. Esta actividad supondrá el 10% de la calificación final de la asignatura.
- Desarrollo de proyectos (individuales o en grupo), valorándose de nuevo las entregas de los informes/memorias realizados por los alumnos, o en su caso las entrevistas personales con los alumnos y las sesiones de evaluación. Esta actividad supondrá el 20% de la calificación final de la asignatura.

Otras actividades de formación:

- Participación activa los seminarios propuestos. Supondrá el 10% de la calificación final de la asignatura.
- Cumplimiento del régimen de asistencia y cumplimiento de lo establecido en el trabajo autónomo del alumno. Esto supondrá el 10% de la calificación de la asignatura.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Por tanto, el resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida mediante la suma ponderada de las calificaciones correspondientes a las diferentes actividades de formación descritas anteriormente.



ACTIVIDADES FORMATIVAS	PONDERACIÓN
Parte teórica	
- <i>Examen Final</i>	20%
- <i>Entrega de ejercicios</i>	10%
Parte práctica	
- <i>Examen práctico final</i>	20%
- <i>Prácticas de laboratorio</i>	10%
- <i>Desarrollo de proyecto</i>	20%
Otras actividades	
- <i>Seminarios</i>	10%
- <i>Asistencia y Trabajo autónomo</i>	10%

En el caso de que el alumno decidiera no presentarse a los exámenes finales tanto teórico como práctico, al no superar ambos el 50% de la calificación total de la asignatura, el alumno figurará en el acta con su calificación correspondiente.

EVALUACION UNICA FINAL

La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

Las actividades establecidas son las siguientes:

- Examen final. Supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.
- Examen práctico final. Supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.
- Entrega de las memorias/informes sobre las prácticas. Supondrá el 20% de la calificación final de la asignatura.

EVALUACION EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. Las actividades establecidas para la evaluación extraordinaria son las siguientes:

- Examen final. Supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.
- Examen práctico final. Supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura.
- Entrega de las memorias/informes sobre las prácticas. Supondrá el 20% de la calificación final de la asignatura.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes vigente en la Universidad de Granada, que puede consultarse en:



https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes

- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

